

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos en su vertiente Educación Tecnológica (FAETA). (Estado de Querétaro)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 08/05/2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 10/10/2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Ricardo Navarro Maldonado	Unidad administrativa: Dirección de Planeación y Calidad del CONALEP Querétaro
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación del gasto de los recursos públicos de los fondos de aportaciones incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones 2018.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: • Verificar la alineación de objetivos de resultados entre los recursos de los Fondos de Aportaciones y los Programas Presupuestarios. • Analizar la evolución de la cobertura de los Programas Presupuestarios financiados con los Fondos de Aportaciones. • Analizar la evolución de los recursos de los Fondos de Aportaciones con los resultados obtenidos. • Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas. • Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones para la mejora de la gestión y los resultados de la aplicación del Gasto federalizado.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de evaluación contenida en estos Términos de Referencia, está basada en los emitidos por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); no obstante y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requiere este Gobierno Estatal, fueron adecuados algunos de los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_ ☒ _ Especifique: Información de gabinete.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: El Análisis de Gabinete es un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; copiados por las unidades administradoras y ejecutoras del recurso y enviados como "fuentes de información" por parte de la Unidad de Evaluación de Resultados y remitida por ésta a la Instancia Técnica Evaluadora Externa.	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: • La meta programada del indicador "Tasa de Variación de la Certificación de competencias en CONALEP Querétaro", fue rebasada por más de 1,000%. • La tendencia de la población atendida fue descendente del año 2015 al 2016 y para el 2017 se atendió el mismo número de alumnos que en 2016. • Los recursos modificados, devengados, ejercidos y pagados del 2017 disminuyeron notablemente respecto al	

recurso aprobado. Algunas de las actividades programadas en la ejecución de los ASM y al ingresar al sistema informático no se encuentran las actividades en el SER.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: - Los resultados esperados de la aplicación del FAETA-ET, se encuentran alineados con los resultados esperados para el Estado de Querétaro, así como con la normatividad aplicable. - La población potencial (egresados de secundaria) y objetivo (aspirantes a alumnos CONALEP) se encuentran establecidas en un marco normativo. - El CONALEP cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo, a través de mecanismos de gestión para coordinar y dar seguimiento al proceso de admisión e inscripción. - La población atendida (alumnos registrados en CONALEP) en el Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller, corresponde a un subconjunto de la población objetivo (aspirantes a alumnos CONALEP). - Los ASM se encuentran definidos de acuerdo con el Mecanismo para el seguimiento de las recomendaciones emitidas.
2.2.2 Oportunidades:
2.2.3 Debilidades: - La meta a nivel de Componente Tasa de variación de la certificación de competencias en CONALEP Querétaro fue rebasada en más de 1,500%. - La cuantificación de la población atendida resulta ser mayor que la población objetivo, como resultado de una imprecisa definición de las mismas. - El indicador "Porcentaje de Absorción del CONALEP Querétaro" presenta incongruencia entre la MIR Estatal y las fichas técnicas de indicadores, en la MIR se tiene a nivel de Actividad y en la ficha técnica a nivel de Componente. - Las recomendaciones emitidas en 2016 no se realizaron en su totalidad. - Al cuarto trimestre de los reportes del avance del Programa ASM, no se concluyeron en su totalidad las actividades.
2.2.4 Amenazas: - Los indicadores a nivel de Fin no presentan método de cálculo, el tipo de indicador y la frecuencia de la medición, por lo cual no cumplen en su totalidad con los criterios CREMAA. - Al no contar con fichas técnicas los indicadores a nivel de Fin del Programa Presupuestario, no se logra identificar la dimensión de desempeño, el método de cálculo y los medios de verificación.
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Resultados de la aplicación del recurso Los resultados esperados del FAETA Educación Tecnológica se encuentran alineados a los resultados del Estado de Querétaro, la MIR Federal del Fondo y la MIR Estatal del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller a nivel de Fin, Propósito y Componente se asocian con la normatividad o instrumento programático aplicable, tales como la Ley de Coordinación Fiscal, Estrategia Programática 2017, el Manual General de Organización del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

En cuanto al cumplimiento de las metas que fueron comprometidas para 2017, para la MIR Federal el indicador “Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)” a nivel de Componente no logró el cumplimiento de la meta y para la MIR Estatal la meta programada del indicador “Tasa de Variación de la Certificación de competencias en CONALEP Querétaro” fue ampliamente rebasada en más de un 1,000%, posiblemente por una mala planeación o programación en la meta. Asimismo, el FAETA-ET presenta definiciones de sus poblaciones potencial y objetivo las cuales se encuentran establecidas en un marco normativo presentando de esta manera a la población potencial a los egresados de nivel de educación secundaria y a la población objetivo los aspirantes a alumnos del CONALEP.

Cobertura

La estrategia de cobertura de atención del FAETA Educación Tecnológica, define la población potencial, objetivo y atendida de tal forma que, al cuantificarla, resulta de mayor cuantía la población atendida que la población objetivo. Asimismo, entre los años 2015 a 2017 se presenta una tendencia descendente, se identifica en el ejercicio fiscal 2016 un aumento de la población objetivo en comparación con 2015, pero se redujo la población atendida producto de la disminución en la matrícula, para 2017 la población objetivo disminuyó respecto a 2016, pero el número de matrículas inscritas fueron las mismas. Finalmente, se corroboró que la población atendida correspondió a los beneficiarios que recibieron y utilizaron los servicios de Educación Tecnológica, generados con recursos del FAETA-ET.

Análisis de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

La MIR Federal del Fondo, no se reportaron metas a nivel de Fin y el indicador a nivel Componente no alcanzó la meta programada, en cuanto a la construcción de los indicadores el indicador a nivel de Fin se presenta como un indicador de gestión y a nivel de Fin el indicador es de tipo estratégico.

La MIR Estatal del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller, a nivel de Fin, cuenta con 8 indicadores de los cuales 4 de los indicadores establecen variables a nivel educativo de primaria y secundaria y el programa presupuestario habla estrictamente del nivel Técnico Bachiller, de igual manera no se presentan las metas alcanzadas en los indicadores a nivel de Fin, cabe señalar que al CONALEP Querétaro no le corresponden definir los indicadores a nivel de Fin, ya que son impresos en el programa del Sistema Estatal Digital y pertenecen al Fin-Estrategia del PED; asimismo, se presenta una incongruencia entre las fichas técnicas de los indicadores y la MIR, en la MIR el indicador “Porcentaje de absorción escolar” se presenta a nivel de Actividad y en la ficha técnica de indicadores a nivel de Componente.

Ejercicio de los Recursos

El comportamiento histórico de los recursos de FAETA-ET de los años 2015, 2016 y 2017 muestra un aumento de los recursos en los recursos aprobados; sin embargo, el recurso modificado, devengado, ejercido y pagado para el año 2017 disminuyó drásticamente, ya que su presupuesto aprobado fue de \$44,285,971.00 y el pagado fue de \$27,988,616.76, esto se debe a que en 2017 se reintegró la cantidad de 18 millones 285 mil pesos, por lo que el recurso del FAETA resultó ser de 27 millones 988 mil pesos. Derivado de lo anterior el costo efectividad del recurso ejercido sobrepasa el rango de aceptable; y el costo promedio por beneficiario para 2017 obtuvo una reducción respecto a 2015 y 2016, por la disminución de los recursos pagados del Fondo.

Aspectos Susceptibles de Mejora

El CONALEP Querétaro formuló el Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017, para atender a las recomendaciones de la evaluación del FAETA Educación Tecnológica correspondiente al ejercicio fiscal 2016, en el cual se seleccionaron las recomendaciones que eran posibles de atender y se definieron tres ASM de forma precisa y relevante, de tal forma que constituyen una aportación específica y significativa para el logro de los objetivos del FAETA Educación Tecnológica que además, se consideran factibles y se encuentran clasificados de acuerdo con el ámbito de gestión al que pertenece, se indican los plazos de cumplimiento y los responsables de las acciones para lograr la mejora específica que propone. Sin embargo; no se cumplieron todas las actividades programadas en la ejecución de los ASM y al ingresar al sistema informático no se presentan las actividades concluidas de los ASM del FAETA-ET.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Programar o en su caso modificar las metas dejando la evidencia correspondiente, con el objetivo de que al concluir el ejercicio fiscal éstas se alcancen.
2: Cuantificar a la población objetivo y atendida, a través de la atención a las adecuaciones de sus definiciones.
3: Ajustar el indicador "Porcentaje de Absorción del CONALEP Querétaro" al nivel que corresponde y homologar la información de la MIR Estatal con las fichas técnicas de los indicadores.
4: Analizar y en su caso reelaborar las acciones que quedaron inconclusas para ultimar las actividades registradas en los ASM.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Oswaldo Mena de la Cruz	
4.2 Cargo: Auxiliar Técnico	
4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)	
4.4 Principales colaboradores: Lic. Camilo Roberto García Carmona	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: omenac@indetec.gob.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada): 01 33 3669 5550 al 59 extensión 608	
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos en su vertiente Educación Tecnológica.	
5.2 Siglas: FAETA ET	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro (CONALEP- Querétaro).	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☐	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ☐ Estatal ☒ Local ☐	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección General del CONALEP Querétaro	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Ing. Ricardo Navarro Maldonado ricardo.navarro@qro.conalep.edu.mx 01 (442) 2162663 ext.106	Unidad administrativa: Dirección de Planeación y Calidad del CONALEP Querétaro
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa ☐ 6.1.2 Invitación a tres ☐ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ☐	

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___X___ Convenio de Colaboración Institucional con INDETEC
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos)
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Propios
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www2.queretaro.gob.mx/UER/ramo33_SEGF.php
7.2 Difusión en internet del formato: https://goo.gl/cUcGa6